DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura | Pamplona, 18 de mayo de 2021 | NÚM. 19

COMISIÓN DE RÉGIMEN FORAL

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. Dª. AINHOA UNZU GARATE

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 18 DE MAYO DE 2021

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Presidenta del Gobierno de Navarra para explicar el último informe emitido por la Cámara de Comptos en relación con la Gestión de la COVID-19 por la Administración de la Comunidad Foral de Navarra (marzo-diciembre 2020).

— Pregunta sobre el proceso de desescalada a partir del 9 de mayo, presentada por la Ilma. Sra. D.ª Bakartxo Ruiz Jaso.

SUMARIO

Comienza la sesión a las 9 horas y 18 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Presidenta del Gobierno de Navarra para explicar el último informe emitido por la Cámara de Comptos en relación con la Gestión de la COVID-19 por la Administración de la Comunidad Foral de Navarra. (Pág 2).

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toma la palabra la señora Ruiz Jaso (GP EH Bildu Nafarroa). (Pág 2).

Seguidamente interviene la Presidenta del Gobierno de Navarra, señora Chivite Navascués. (Pág 3).

En un turno de intervenciones de los grupos parlamentarios y de la agrupación parlamentaria foral toman la palabra la señora Ruiz Jaso, los señores Esparza Abaurrea (GP Navarra Suma) y Alzórriz Goñi (GP Partido Socialista de Navarra), la señora Barcos Berruezo (GP Geroa Bai), el señor Buil García (APF de Podemos Ahal Dugu Navarra) y la señora De Simón Caballero (GP Mixto-Izquierda-Ezquerra). (Pág 6).

Para responder a los portavoces de los grupos parlamentarios y agrupación parlamentaria foral interviene la Presidenta del Gobierno. (Pág 16).

Pregunta sobre el proceso de desescalada a partir del 9 de mayo, presentada por la Ilma. Sra. D.ª Bakartxo Ruiz Jaso. (Pág 17).

Para formular la pregunta interviene la señora Ruiz Jaso, a quien responde la Presidenta del Gobierno de Navarra, señora Chivite Navascués. Réplica de la señora Ruiz Jaso, a quién contesta la Presidenta del Gobierno. (Pág 17).

Se levanta la sesión a las 11 horas.

(Comienza la sesión a las 9 horas y 18 minutos).

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Presidenta del Gobierno de Navarra para explicar el último informe emitido por la Cámara de Comptos en relación con la Gestión de la COVID-19 por la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Señorías, muy buenos días, egun on. Doy la bienvenida a todas las personas presentes en la sala y también a los compañeros y compañeras que nos están siguiendo por vía telemática. Damos inicio a esta Comisión de Régimen Foral, Comisión que, ya habrán visto, tiene dos puntos en el orden del día, así que comenzaremos con el primero de ellos: Comparecencia para que la Presidenta del Gobierno de Navarra explique el último informe emitido por la Cámara de Comptos, en relación con la gestión de la covid-19 por la Administración de la Comunidad Foral de Navarra entre marzo y diciembre del año 2020. Para ello, damos la bienvenida en primer lugar, cómo no, a la Presidenta del Gobierno de Navarra, María Chivite, así como a su Jefa de Gabinete, Alicia Erdociáin, que la acompaña esta mañana. La comparecencia ha sido solicitada por el Grupo Parlamentario EH Bildu. Así que, si su portavoz lo desea, puede hacer uso de la palabra para explicar brevemente los motivos de esta convocatoria.

SRA. RUIZ JASO: Bai, mila esker presidente andrea. Egun on guztioi, eta ongi etorri Chivite presidentea. Sarrera labur bat egingo dut. Pasa den astean Comptos Ganberako presidentea izan genuen txosten hau bera azaltzen. Momentu horretan, gure balorazioa egin genuen, hainbat zalantza agertu genizkion Olaechea andreari, hainbat kontutan, hainbat alderditan, txostenak gure ustez ez ziolako behar bezalako sakontasunik ematen. Eta gaur Presidentearen bidez espero dugu hainbat gauza argitzea, hainbat zalantza argitzea.

[Sí, muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días a todos y a todas. Quiero dar la bienvenida a la Presidenta, señora Chivite. Voy a hacer una breve introducción. La semana pasada compareció la Presidenta de la Cámara de Comptos para explicar este mismo informe. En aquel momento hicimos nuestra valoración, le mostramos nuestras dudas a la señora Olaechea, porque, en nuestra opinión, el informe no profundizaba debidamente en diversas cuestiones y aspectos. Así pues, esperamos que la Presidenta nos aclare hoy varias cuestiones y dudas].

Laburki esateko, txosten hau egitea beharrezkoa zen, gure ustez pertinentea zen. Pandemiaren hasieratik Gobernuari jarrera autokritiko bat izateko eskatu genion. Garbi dago ezohiko egoera bate-

an bizi garela, azkeneko hamalau-hamabost hilabeteetan Gobernuari tokatu zaiola inolaz ere erraza izan ez den egoera bat kudeatzea. Gure ustez, Parlamentuak eta talde parlamentariook gure funtzioa bete dugu. Gobernuak hona ekarri dituen dekretuak konbalidatu ditugu. Gobernuari ahalbidetu egin diogu ez-ohiko gastua egin ahal izatea neurri bereziak har zitezen. Eta urtebete baino gehiago pasatu denean, gure ustez horren balantzea egiteko txosten honek aukera ematen digu. Esan bezala, gero aipatuko ditugu zalantza gehien ditugun alderdiak, baina edozein kasutan, hobetzeko proposamenak egiteko eta arlo jakin batzuetan gauzak nola egin diren, diru publikoa nola erabili den, zer irizpideren arabera, benetan efizientzia eta eraginkortasuna bermatua dagoen aztertzeko aukera emango digu. Eta beraz, Presidentearen azalpenen zain, pentsatzen dut Gobernuak arretaz aztertu duela txostena, arretaz jarraituko zuela pasa den asteko agerraldian eta, beraz, ez dut gehiegi aurreratuko nire interbentzioan zer planteatuko dudan, zeren azken batean, pasa den astean ere agertu genituen kontu berberak ere jarriko ditut berriro mahai gainean. Mila esker.

[Por resumir, este informe era necesario, en nuestra opinión era pertinente. Desde el inicio de la pandemia exigimos al Gobierno que mantuviera una actitud autocrítica. Es obvio que vivimos en una situación extraordinaria, que al Gobierno le ha tocado gestionar una situación que no ha sido en absoluto fácil en los últimos catorce-quince meses. En nuestra opinión, el Parlamento y los grupos parlamentarios hemos cumplido nuestra función. Hemos convalidado los decretos que presentaba el Gobierno. Hemos posibilitado que el Gobierno hiciera un gasto extraordinario para que se pudieran tomar medidas especiales. Y transcurrido más de un año, creemos que este informe nos permite hacer el balance de todo ello. Como he dicho, indicaré después los aspectos que nos generan más duda, pero, en cualquier caso, nos permitirá realizar propuestas de mejora y analizar cómo se han hecho las cosas en determinadas áreas, cómo se ha empleado el dinero público, atendiendo a qué criterios, y si la eficiencia y la eficacia están realmente garantizadas. Y, por lo tanto, a la espera de la explicación de la Presidenta, supongo que el Gobierno ha analizado con detenimiento el informe, que lo siguió con atención en la comparecencia de la semana pasada y, por lo tanto, no voy a adelantar qué es lo que voy a plantear en mi intervención, porque, a fin de cuentas, plantearé las mismas cuestiones de la semana anterior. Muchas gracias].

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Muchas gracias, señora Ruiz. A continuación, tiene la palabra la Presidenta del Gobierno de Navarra. Cuando quiera, señora Chivite.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Chivite Navascués): Buenos días, egun on a todos y a todas. Gracias, Presidenta. Empezaré el repaso por el final del informe. Lo hago así porque es ahí donde encontramos tanto las conclusiones como las recomendaciones que, en definitiva, son las que nos ayudan a mejorar, tras el análisis de gestión que hace la Cámara de Comptos en cuanto a la covid en el año 2020.

En efecto, como bien decía también la portavoz de EH Bildu, la llegada de la pandemia ha sido un hecho sobrevenido que nos cambió la vida y, desde luego, también el paso del propio Gobierno de Navarra, desde un punto de vista, simplemente, de las prioridades en la gestión, que nos obligó a adoptar numerosas medidas y numerosa producción normativa específica.

Como bien señala la conclusión, atender a las personas siempre ha sido nuestra prioridad. Siempre ha sido lo primero en esta crisis, que siempre digo que tiene esa triple dimensión: la sanitaria, la social y la económica. De hecho, este Parlamento ha aprobado esos decretos, que creo que contemplaban precisamente esos tres aspectos. Una situación extraordinaria que desde el Gobierno de Navarra afrontamos con una clara apuesta por destinar, como siempre hemos dicho, los recursos que fueran necesarios a ese objetivo de atender a las personas y al impacto, como decía, en esa triple dimensión. 225 millones de euros, como dice Comptos, y más de 3.400 contrataciones. Parte del esfuerzo económico lo hemos hecho con recursos propios, pero también el Gobierno de España ha implementado distintas líneas de ayudas y hemos recibido más de 187 millones de euros.

Es verdad, como también dice el informe, que la pandemia sigue, y con ella el esfuerzo económico y de gestión que seguimos haciendo a lo largo de este año 2021. Por eso estamos ante otro año en el que, sin duda, seguimos y seguiremos destinando muchos recursos al covid-19 y, desde luego, también quiero decirles que lo hacemos con el mismo convencimiento que teníamos desde el principio: atender a las personas primero, porque, como saben, señorías, nuestra decisión ha sido desde el principio afrontar esta crisis con recursos y no con recortes, con compromiso social y no desde las tesis neoliberales, que ya sabemos adónde llevan o a dónde llevaron en anteriores crisis.

Esto es lo que concluye la Cámara de Comptos en lo que se refiere al gasto. En cuanto a la legalidad de los contratos, salvo alguna excepción, se dice que se han hecho conforme a la normativa, y los conciertos sanitarios se han hecho desde el principio de buena gestión. Dice la Cámara de

Comptos que la Administración Foral ha gestionado de manera razonable la crisis en lo que atañe a contratación de personal, obras, compra de suministro y concesión de subvenciones. Es verdad que hace tres recomendaciones en las que me voy a detener: procedimientos factibles de verificación de los requisitos para ser beneficiario de ayudas, verificar los gastos extraordinarios de personal remitidos por los centros sociosanitarios y formalizar los expedientes de contratación tramitados por emergencia y publicarlos en el portal de contratación. Básicamente, estas son las tres importantes recomendaciones que nos hace la Cámara de Comptos. Por supuesto, como no puede ser de otra manera, aceptamos estas recomendaciones. Desde luego, nosotros hacemos una valoración positiva de la gestión, pero desde un punto de vista también autocrítico de que todos tenemos que mejorar, y esto nos ayuda a mejorar en la gestión, que, como digo, continúa a lo largo de este año 2021.

En relación con la primera cuestión, en tema de requisitos y ayudas, los solicitantes de ayudas a autónomos, que percibieron un total de 24,03 millones de euros, presentaron una declaración responsable sobre su capacidad económica, que no debía superar ciertos límites en función del importe que se solicitara y de la composición de la unidad familiar.

Es verdad que la urgencia de aquellas primeras ayudas propició que algún requisito fuera difícil de verificar. Pero esa cuestión se resolvió en las ayudas a la hostelería y turismo posteriores, sobre las que ya se han mejorado todos estos mecanismos para verificar el cumplimiento de los requisitos. Como digo, tanto en la última convocatoria de ayudas que se hizo, si no me equivoco, en noviembre del año 2020, pero también en la convocatoria de ayudas que cerramos hace escasamente quince días.

De hecho, pongo un ejemplo que demuestra que hemos implementado esta recomendación y esa mejora, en definitiva, y es que el propio Gobierno de España ha tomado como referencia nuestras bases de ayudas para el Real Decreto-ley 5/2021.

Por otro lado, quiero recordar que en esta pandemia creamos en el Portal de Transparencia un visor sobre la ejecución trimestral de gastos e ingresos ligados al covid, y que también de manera trimestral se publica en formato abierto toda la ejecución presupuestaria con un desglose por partidas y un apartado específico para quienes tienen la denominación de covid.

En relación con la publicación de contratos, se están publicando con carácter general todos los expedientes de emergencia tramitados y aprobados. Es decir, aquellos que tienen resolución. Si falta alguno, efectivamente, será por algún pequeño error, pero, para que quede claro, todos los expedientes de emergencia que se han realizado cuentan con los requerimientos necesarios, y aquellos de los que queda por realizar la resolución se van tramitando.

Quiero recordar también que no todos los contratos que tienen como objeto cuestiones relacionadas con el covid tienen que ser publicados, porque aquellos cuyo importe sea menor de quince mil euros son contratos que se han tramitado por el procedimiento habitual para ese importe, aunque en este contexto de emergencia. Como digo, siguen el procedimiento que seguían habitualmente. Además, puede darse el caso de que haya gastos que estén excluidos del ámbito de la aplicación de la Ley Foral 2/2018 y para los que, por lo tanto, no serían de aplicación las obligaciones que se establecen en materia de publicidad. También puede ocurrir hasta que haya contratos relacionados con el covid que no estén identificados como tales en el Portal de Contratación, por lo que, aun estando publicados, no sean tan fácilmente localizables. Por último, en este sentido, les recuerdo que no existe una limitación temporal para publicarlo en el Portal de Contratación, que se pueden publicar datos de ejercicios anteriores, por lo que la posible falta de información, si la hubiera, puede irse subsanando de manera progresiva.

Repasando el informe en su totalidad, queda claro que estos meses de marzo a diciembre fueron de alta intensidad en lo que atañe a la gestión y a la producción normativa. Hubo que tomar muchas decisiones y se hizo, además, en tiempo récord. Nos enfrentamos a un virus desconocido, del que íbamos aprendiendo y del que aún hoy tenemos que aprender algo nuevo cada día. Esa experiencia nos va marcando también las decisiones que el propio Gobierno va tomando. Con ese escenario complejo hemos trabajado, y que Comptos concluya que la gestión ha sido razonable me parece, sinceramente, que es para estar satisfechos, nunca desde la autocomplacencia, como digo, porque he empezado por el final, por las recomendaciones, que son las que realmente tenemos que tomarnos en cuenta.

Siempre he dicho que seguramente ha habido decisiones mejorables. Seguro. Pero también que las tomamos con la información que hemos ido teniendo en cada momento. Porque la información que tenemos ahora del virus no es la información que teníamos hace un año. Por lo tanto, valorar, con el conocimiento que hoy tenemos, algunas decisiones que se tomaron hace un año me parece que no es valorarlo en su contexto, ni de manera justa. Porque, como digo, en una pandemia, puedo asegurar, sus señorías, que es especialmente importante el tener en cuenta el contexto y el

momento en el que se tomaron cada una de las decisiones.

Quiero decir también que de todo lo aprendido, además de, efectivamente, una reflexión crítica, que, por supuesto hacemos, hemos adquirido una experiencia y un conocimiento que nos van a servir para la gestión futura, y eso es importante, aprender y reflexionar para mejorar.

Como refleja el informe que ya se ha presentado en esta Cámara, por lo que no me voy a detener en los detalles, el Departamento de Salud ha sido el que más gasto ha ejecutado, el que más gasto covid ha tenido, superando los cien millones. Creo que es una demostración de lo que siempre hemos dicho, que poníamos en el centro la salud de las personas, que no íbamos a escatimar recursos, y la atención sanitaria ha sido de un altísimo nivel en todas sus vertientes y perspectivas, ya sea atención clínica, ya sea cuestiones de rastreo, de pruebas diagnósticas o, como está siendo en esta última etapa o esta etapa más cercana, todo lo que tiene que ver con el proceso de vacunación.

Por cierto, toda la gestión sanitaria ha estado liderada y coordinada desde lo público, y las derivaciones responden a una voluntad de mantener toda la actividad ordinaria posible en el sistema público. Por cierto —y aprovecho la ocasión—, es de agradecer la voluntad de colaboración que hemos encontrado en todos los centros privados que han prestado y que siguen prestando servicios covid.

Pero también, además de lo que atañe a lo sanitario, hemos hecho un esfuerzo importante para disponer de ayudas a los sectores más afectados por la pandemia. Ya el año pasado lanzamos la primera convocatoria de ayudas al sector hostelería, además de otras medidas para atender el impacto en la actividad y en el empleo, como lo que hicimos del complemento a los ERTE, o lo que hemos hecho de aplazamientos de deudas o de pagos; desde luego, también el esfuerzo hecho en el ámbito sociosanitario, que, como es conocido, ha sido uno de los ámbitos que más impacto ha tenido desde un punto de vista de la afección del virus en las personas más vulnerables.

También en educación hemos hecho un esfuerzo importante en todos los aspectos, desde el refuerzo en la contratación del profesorado a todo lo que tiene que ver con la compra de tecnología, por citar dos ejemplos, buscando siempre desde el inicio del curso escolar garantizar la presencialidad, que ha sido uno de los hitos importantes en esta área durante la pandemia.

Se habilitó también un crédito de 25 millones para las entidades locales. Por parte de este Gobierno el compromiso es claro y así lo hemos demostrado. Ahí están los datos en torno a la inversión sanitaria, pero también en cuanto a la valoración de nuestro sistema de salud por parte de las asociaciones de pacientes, que lo sitúan como el segundo mejor de España.

En cuanto a algunas de las cuestiones que traslada la formación solicitante de la comparecencia, que las hemos recogido de la intervención que se tuvo la semana pasada con la Cámara de Comptos, que intento aclarar en esta primera intervención, les diré que para calcular el coste de la atención sanitaria se tuvieron en cuenta los momentos de apertura y cierre de los espacios covid y las consecuentes asignaciones de personal y recursos materiales. Además, se creó la especialidad covid, a través de la cual se controlaban las altas hospitalarias. Existe, es cierto, una diferencia considerable entre el gasto por la reserva de camas en el primer periodo de marzo a junio y en el segundo, de julio a diciembre. El motivo principal que justifica esta diferencia se debe a una mejora sustancial de conocimiento y de la gestión de la contratación de la disponibilidad de camas. Obviamente, la experiencia de los primeros meses de pandemia y lo que se fue aprendiendo repercutió, sin duda, en los meses siguientes. Además, en ese segundo momento del año hubo más flexibilidad en el Servicio Navarro de Salud, lo cual permitió hacer reservas para plazas más cortas en el tiempo, y de esa forma se ajustó mejor la reserva de camas a las necesidades reales de cada momento.

En relación con las cuestiones que plantea con el abono de la productividad, le diré que la productividad covid, aprobada en el mes de abril de 2020, ha permitido actuar con agilidad en un periodo de extrema urgencia para cubrir las necesidades que los sanitarios y la población tenían. Efectivamente, como todo abono de productividad, tiene un procedimiento, un procedimiento, por cierto, que ya existía antes de la pandemia, existe desde años atrás, y que se aplicó exactamente igual con esta fórmula para el covid. Como digo, es un procedimiento que ya se venía manteniendo anteriormente.

Como sabe, la realización de la actividad extraordinaria es siempre voluntaria y solo la realizan los profesionales que así lo desean. Toda actividad que se abona por productividad se recoge en un formato oficial, que es firmado por el jefe de servicio correspondiente y por el gerente de la organización, con carácter previo a su abono. Posteriormente recibe el visto bueno de la Gerencia del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea. Esta productividad se ha venido abonando, fundamentalmente, al personal médico y también al personal de enfermería, pero es verdad que en menor medida, en período de pandemia se ha extendido también al personal informático, administrativo o de servicios generales, lo que ha permitido solventar la complejidad de la gestión de almacenes en el

momento más duro de la pandemia o la adaptación de las instalaciones informáticas en nuevas instalaciones, como las que se habilitaron en Refena. Cuando se señala que no hay control de las horas realizadas, basta con comprobar toda la actividad que en este ámbito se realizó en estos o en otros casos, como, por ejemplo, y fue además muy conocido, la apertura de hoteles covid para el personal sanitario. Además, existe documentación oficial que acredita la realización y el control de cada hora que se ha abonado por productividad.

No consta en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea ningún caso de profesionales que, como se señala, hayan hecho más de veinticuatro horas de productividad seguidas. Ninguna central sindical, repito, ninguna central sindical ni particular se ha dirigido al Servicio Navarro Salud-Osasunbidea para denunciar ninguna de estas cuestiones. Cabe destacar que toda la información relativa al abono de productividad se remite con carácter trimestral a todas las centrales sindicales.

En lo que se refiere a la lista de contratación, se ha gestionado de manera escrupulosa, respetando la normativa para la contratación de personal, y, en consecuencia, también —claro, respetando esa normativa— todo lo que tiene que ver con el orden de prelación en la contratación. Prueba de ello es que no hay denuncias ni sindicales, como digo, ni de particulares, de ninguna de las mil trescientas contrataciones de profesionales que, contratados a lo largo de la pandemia, han debido de ser renovados hasta en tres ocasiones, sin que se haya producido irregularidad alguna.

En definitiva, señorías, y voy terminando, este informe refleja que, pese la enorme complejidad a la que nos enfrentamos, la urgencia, la situación inédita, el desconocimiento, la respuesta en términos de gestión y de legalidad está superada. Insisto y reitero, hemos aprendido mucho. Hemos mejorado mucho a lo largo de los meses y, desde luego, estamos en disposición, de acuerdo con las recomendaciones que la Cámara de Comptos nos hace, de seguir mejorando.

Gracias de nuevo a todas las personas, profesionales, equipos responsables de gestión. Gracias a quienes han hecho y hacen este enorme esfuerzo extraordinario para que lo ordinario siga su curso, pero además que podamos atender la pandemia en todos sus aspectos e implicaciones y que sea igualmente de bien respondida. También, como bien decía la señora Ruiz, gracias por el apoyo parlamentario, que nos ha permitido sacar adelante esos doce decretos, que han sido importantes también para la gestión, y esas modificaciones presupuestarias. Como digo, muchas gracias. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Muchas gracias a usted, señora Presidenta. A continuación, iniciamos el turno de intervenciones de los diferentes grupos parlamentarios. Cómo no, tiene la palabra el grupo que ha solicitado esta comparecencia. Así que, cuando quiera, señora Ruiz, por un espacio máximo de diez minutos, tiene la palabra.

SRA. RUIZ JASO: Gracias, Presidenta, y quiero agradecer, en primer lugar, las explicaciones, el haber hecho referencia también a cuestiones que ya pusimos de manifiesto la semana pasada en la comparecencia de la Presidenta de la Cámara de Comptos.

Empezaré también por las conclusiones. Dijimos y seguimos pensando que el informe es, hasta cierto punto, complaciente en determinadas cuestiones en las que no profundiza. Hoy la Presidenta hablaba de que se ha hecho o se está haciendo una reflexión crítica, tampoco ha concretado en qué aspectos. Sí que nos gustaría que…, cuando se dice que se ha mejorado la gestión sustancialmente, por ejemplo, y voy a abundar en esta cuestión de la reserva de camas, hay un reconocimiento implícito de que en la primera fase de la pandemia, de marzo a junio, quizás la eficiencia y la eficacia de esta cuestión de la reserva de camas en los hospitales privados dejó bastante que desear. Luego daré datos que van a avalar esta cuestión.

Las pocas recomendaciones que emite la Cámara de Comptos tienen que ver con la necesidad de mayor control público, con la transparencia, pero sí que es verdad que quedan fuera de esas recomendaciones flecos pendientes que, a nuestro juicio, también deja de manifiesto el informe. Son, por ejemplo, la necesidad de hacer correcciones en la imputación de partidas presupuestarias covid, no covid. Hay discrepancias sin resolver, en este caso, por ejemplo, en la cuestión de suministros de mascarillas FFP2, donde no consta el contrato que el Departamento de Economía y Hacienda firmó con el Departamento de Salud, hay una discrepancia en el suministro de mascarillas. Estoy hablando de cuestiones que apunta la Cámara de Comptos. No sabemos por qué cantidad, se habla, y el propio informe dice que hay una discrepancia, hay un reparo suspensivo, hay una discrepancia, y que a día de hoy sigue sin resolverse. Y eso, por ejemplo, no consta en las recomendaciones.

Viendo el conjunto de contratos, el montante del conjunto de contratos, la propia Cámara de Comptos habla de 70,48 millones, de los cuales 96 estaban publicados a día 1 de marzo en el Portal de Contratación, por valor de 14,88 millones, pero del resto se dice que no se han publicado. Evidentemente, se tuvo que hacer la contratación en la mayor parte de los contratos, y así lo recoge la Cámara de Comtos, por la vía de emergencia. Así lo avaló este Parlamento, dando al Gobierno esa posibilidad que ya está reflejada y está recogida

también en la Ley de Contratos, pero con la salvedad de que la Cámara de Comptos, nosotros dijimos, entonces, el 80 por ciento de los contratos están sin publicar, no sabemos a qué empresas, qué tipo de contratos son. La Cámara de Comptos luego apuntaba: «Ahí habría que descontar las inversiones», que son 5 millones en Chromebooks, capítulo 6, y unos 8 millones en conciertos sanitarios. Incluso con esa apreciación de la Cámara de Comptos, unos 27 o 28 millones están controlados. El resto, después de más de un año, siguen sin publicarse en el Portal de Contratación. Creo que, realmente, si hacemos, si el Gobierno hace una reflexión autocrítica, creo que esta es la primera cuestión que hay que poner de manifiesto.

Es verdad, y lo he dicho en mi primera intervención, que no ha tenido que ser fácil gestionar esta situación, gestionar todos esos contratos. Nadie lo pone en duda. Pero creo que después de más de un año es, cuando menos, bastante reseñable, y achacable también, no sé si una cierta dejadez o desidia por parte del Gobierno en no haber avanzado en la formalización de todos estos contratos, porque también estamos hablando de transparencia.

Yo no voy a abundar en el reparto del gasto y, evidentemente, la Cámara de Comptos lo que hace es recoger básicamente lo que se ha ido publicando en el Portal de Transparencia del gasto trimestral y el reparto por capítulos y otras cuestiones. Yo no voy a abundar en eso, pero sí creo que a nivel de contratos y, lógicamente, la Cámara de Comptos, con carácter general, reconoce la legalidad de las operaciones, pero sí que apunta a una falta de transparencia en ese sentido y la salvedad que plantea, las ayudas a las personas autónomas, por 24 millones, en las que no se previó mecanismo de comprobación *a posteriori* de esa declaración responsable.

Hay algo también, y no entra dentro de las recomendaciones, la Cámara de Comptos lo sitúa en observaciones que pueden resultar de interés para mejorar la gestión de la covid, que es, por ejemplo, el tema de la Agencia Navarra de la Autonomía de las Personas, donde, a día de hoy, y aunque se está en ello, de los casi 1,2 millones para contratación de personas que se destinaron a las residencias concertadas no se ha verificado ni se ha pedido justificación, se está en ello ahora. Creo que también, después de muchos meses, son cuestiones en las una vez que ya ha pasado lo peor de la pandemia, se tenía que haber actuado con mayor celeridad.

Me voy a detener en la cuestión de los conciertos sanitarios. Hay dos cuestiones: por una parte, y hemos ido solicitando información, creo que es de justicia reconocer que de diez años a esta parte se ha mejorado en esta cuestión. Nuestro grupo ha insistido muchísimo en la necesidad de utilizar la contabilidad analítica para que los abonos, en covid y sin covid, a la sanidad privada fueran ajustados a los precios que la sanidad pública tiene o a los costes que en la sanidad pública esos procesos tienen, y se ha avanzado, lógicamente. Todavía seguimos esperando, porque tenemos un pantallazo, solicitamos al departamento en qué se basa el cálculo de costes, cómo se calcula una estancia covid en cama ordinaria, cómo se calcula en cama UCI. Nos han mandado un pantallazo donde es imposible ver las fórmulas, los conceptos. La Cámara de Comptos asegura que tiene toda esa metodología clara, que se ha hecho un trabajo importante, no ponemos en duda esa cuestión, pero hay dos temas que sí creemos que, desde el punto de vista de la eficiencia y de la eficacia, se deberían haber analizado con mayor profundidad, y creo que eso también corresponde al Gobierno.

En primer lugar, están el tema de las tarifas planas. A lo largo de la pandemia, creo que puede haber variaciones, desde luego, los profesionales así lo trasladan, que las estancias sean más de mayor duración, de menor duración. Es una cuestión que no se ha revisado a lo largo de la pandemia. Se optó por pagar tarifas planas, según los centros, de hasta diez días, a partir de diez días. San Juan de Dios va, por una parte; la Clínica Universitaria y la Clínica San Miguel van por otra parte. Pero ni el informe de Comptos ni por parte del Gobierno de Navarra tenemos datos que digan: «Si vamos a analizar la eficiencia, vamos a ver la duración de esas estancias, el número de pacientes por semanas y vamos a ver si realmente la implementación de esas tarifas planas ha servido para el interés general o del Gobierno de Navarra o ha servido para el interés de las clínicas privadas». Por tanto, es una cuestión que en el informe, desde luego, no vemos justificado, y por parte de la información que hemos ido solicitando al Gobierno de Navarra tampoco.

Pero la cuestión para nosotras más espinosa es el tema de la reserva de camas. Lógicamente, la estancia de los pacientes, la asistencia directa a la sanidad privada hay que pagarla, pero otra cuestión mucho más cuestionable, en nuestra opinión, es la reserva de camas. Hay que tener en cuenta que desde el 14 de marzo estaba en vigor un real decreto que daba cobertura a las comunidades autónomas para hacer utilización de los recursos privados, como mando único, y así se estableció en Navarra. Hay una orden ministerial del 15 de marzo que habilita a las comunidades autónomas a hacer uso de todos los recursos públicos y privados para hacer frente a la pandemia. Vaya por delante que la prioridad debe ser —y así ha sido, entiendo— la atención a todas las personas que hayan necesitado esa atención, indistintamente de los recursos que se fueran a utilizar. Vaya por delante eso.

Pero, claro, con una cobertura de un real decreto pagar 181 euros cama y día… En la primera ola 100 camas reservadas todos los días a un precio de 181 euros en la CUN y 40 camas reservadas en la clínica San Miguel de marzo a junio, posteriormente cambia la gestión, mejora la gestión, dice la Cámara de Comptos, pero es que hay cuestiones que no se entienden desde el punto de vista de la eficacia y la eficiencia.

Entiendo lo que dice la Presidenta, después de visto seguramente todo el mundo es listo, pero cuando se llega a un acuerdo verbal, porque los contratos están formalizados en diciembre y enero, en marzo, abril, junio, hay tres meses para poder modificar ese contrato verbal que no se había formalizado, y nosotras hemos insistido en esta cuestión.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Señora Ruiz, debería ir finalizando.

SRA. RUIZ JASO: Solo voy a dar dos datos. En la CUN, en la primera ola, se reservan 9.500 camas y se utilizan 1.298, se reservan ocho veces más de las que se utilizan; y en San Miguel, 3.800 camas reservadas y se utilizan 964. Hay una diferencia abismal en reserva de camas. Todo el montante que se abona se paga más por reserva de camas que por asistencia directa a pacientes. Hemos solicitado al Gobierno de Navarra si hay algún informe jurídico, pero entendemos y se nos pasa un informe que es de broma. Dice: «No, otras comunidades en epidemias de gripe reservan camas a este precio». Ya, pero en una epidemia de gripe ordinaria no hay un real decreto que dé cobertura a las comunidades autónomas para hacer uso de los recursos privados. Por tanto, pregunto directamente, porque le pregunté a la Cámara de Comptos y no me supieron responder.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Señora Ruiz, vamos muy pasados de tiempo.

SRA. RUIZ JASO: Pregunto a la Presidenta: ¿está obligado jurídicamente el Gobierno de Navarra a abonar esas reservas de camas, que me consta que todas las comunidades no lo han hecho? ¿Estaba obligado?

Por tanto, hay muchas cuestiones que se podrían comentar, pero creo que junto con este tema y esa pregunta directa hay otras cuestiones que seguramente podremos abordar con el Departamento de Salud, cuestiones que también nos suscitan varias dudas, pero hoy me quería centrar expresamente en eso. Agradezco el tiempo de más.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Gracias, señora Ruiz. Les rogaría a los portavoces, por favor, que se ciñeran un poquito más a los tiempos reglamentarios. Continuamos con el orden de intervenciones. Le corresponde el turno de palabra al portavoz del Grupo Parlamentario Navarra Suma. Cuando quiera, señor Esparza, por un espacio máximo de diez minutos, tiene la palabra.

SR. ESPARZA ABAURREA: Muchas gracias, señora Presidenta. Doy la bienvenida a la Presidenta del Gobierno. Yo creo que este informe deja claras algunas cosas de algunas cuestiones. La primera es que tenemos la obligación de hacer un balance de la gestión de la pandemia de verdad, que tenemos la obligación de hacer un balance de la gestión sanitaria, de la gestión en las residencias de ancianos, sobre todo para que no se vuelvan a producir los errores que cometimos, para aprender de ello, que tenemos esa obligación. Porque este informe, obviamente, habla de unas cuestiones muy concretas, pero no habla de cuestiones que para nosotros son tremendamente relevantes.

El otro día la Presidenta de la Cámara de Comptos afirmaba que el informe buscaba ¿qué? En primer lugar, que el Gobierno rindiera cuentas, controlara los fondos obviamente públicos y buscar una mayor transparencia en la gestión. Y es cierto que el momento ha sido excepcional, la Presidenta del Gobierno lo afirmaba hoy en su comparecencia y yo, obviamente, lo comparto. Es cierto que no habrá sido en absoluto fácil y por ello, el Gobierno ha tenido la posibilidad de utilizar herramientas excepcionales. A un momento difícil, a un momento excepcional, herramientas excepcionales que legislativamente se pueden implantar y se pueden utilizar, para gestionar los recursos humanos, por ejemplo, de la Administración, o para contratar aquello que era necesario contratar para dar respuesta a esa crisis sanitaria, con una normativa mucho más laxa y facilitando la propia gestión. Eso se ha podido hacer, obviamente, porque el Gobierno lo ha propuesto, pero porque ha recibido también el apoyo de todos los grupos, como la propia Presidenta ha agradecido. Es decir, nadie hemos hecho cuestión de este tema, nadie hemos hecho cuestión de esta gestión.

Ahora bien, de la misma manera que hemos confiado a lo largo de todos estos meses en el Gobierno, en esa gestión excepcional, necesitamos que cuando ya se pasa el tiempo, obviamente, se rindan cuentas, se explique con luz y taquígrafos a qué, cómo, por qué, a quién hemos contratado con dinero público, qué servicios eran necesarios y cuáles no, por qué se han hecho. Es decir, que se justifique cualquier gasto de ese montante muy importante de millones de euros.

Desgraciadamente, y por lo que dice la propia Cámara de Comptos, yo lo que creo es que en este informe no se reúne toda esa información de una forma clara, básicamente porque el Gobierno no ha sido capaz en este momento de ofrecer esos datos a la propia Cámara de Comptos, después de bastantes meses. Yo creo que, en ese sentido, se tienen que hacer las cosas de otra manera y eso se tiene

que poner a disposición de la Cámara de Comptos cuanto antes y a disposición del conjunto de los ciudadanos. Por tanto, siendo esto así, este informe no ha servido ni para que el Gobierno rinda todas las cuentas que tiene que rendir, no ha servido para controlar los fondos que hemos destinado y tampoco ha servido para alcanzar una mayor transparencia, porque hay cuestiones que, desde luego, no conocemos. Al menos no ha servido en la medida en que la Cámara de Comptos quería que sirviera, y en la medida en la que los demás también considerábamos que tenía que servir.

Entonces, claro, la pregunta es: ¿para qué ha servido este informe? Es lo siguiente. Y, claro, en el para qué sí que encontramos una utilización política, en este caso de aquella formación política que lidera el Gobierno, que es el Partido Socialista de Navarra. Fíjese lo que voy a leer: Señor Alzórriz: «La realidad es que tanto Comptos como la AIReF reconocen la transparencia y la buena gestión del Gobierno Foral durante la pandemia». ¿La buena gestión de qué? ¿La buena gestión de todo? ¿La buena gestión sanitaria también? ¿La buena gestión económica? Esto yo creo que es intentar confundir al conjunto de los ciudadanos.

No sé, tener las mayores restricciones de Europa, de España, mejor dicho, ¿es buena gestión? Que el conjunto de los grupos de esta Cámara, hasta sus socios, reprueben al Gobierno y le digan que modifique la manera de vacunar a los ciudadanos en una moción en el Parlamento ¿es buena gestión?

Hablan también de la transparencia, lo mezclan todo en un maremágnum. ¿La transparencia de todo o la transparencia de esto? Porque, claro, no es la primera vez que los grupos, y ustedes lo conocen bien, hemos tenido que trasladar al Gobierno que no se estaba siendo transparente. No es la primera vez que los grupos nos hemos quejado en Mesa y Junta de Portavoces de que no se responden preguntas. De hecho, nosotros hemos tenido que ir al Consejo de Transparencia a pedir información que se nos niega, que este Gobierno nos está negando. Por tanto, ¿de qué transparencia están hablando?

¿Utilizar este informe para hablar de transparencia o utilizar el informe de la AIReF, que se circunscribe a un ámbito concreto, que es la transparencia fiscal, para decir que el Gobierno es transparente? Yo creo que eso es manipular. Eso deja a las claras que el Gobierno está necesitado de justificar de la manera que sea aquello que entiende como una buena gestión de esta crisis. En fin, sin cogen un informe susceptible de ser manipulado, se manipula y se buscan titulares, y yo lo que pediría es respeto. Sí, señora Presidenta, que luego le voy a leer lo que afirma usted. Yo lo que pediría es un poco de rigor y que no se utilice un informe de la Cámara de Comptos para trasladar lo que no traslada ese informe de la Cámara de Comptos, porque creo que eso, obviamente, confunde a los ciudadanos, más aún en un tema en el que nadie habíamos hecho cuestión, porque es que nadie… No, no pongan esas caras, porque nadie habíamos cuestionado la gestión desde el punto de vista procedimental. No, que no habíamos gestionado. Hemos gestionado la gestión sanitaria, sí. Hemos gestionado las decisiones que ustedes han tomado, claro, por supuesto que las hemos cuestionado y las hemos criticado cuando nos ha parecido que se estaban equivocando y que perjudicaban a los ciudadanos, claro que sí, pero no esta parte. Por eso, desde luego, a mi juicio no venía a cuento esta reacción, este intentar vender el informe de Comptos como el adalid de la buena gestión.

Usted, señora Presidenta, antes quería decir como que no, que yo me estaba equivocando, pero fíjese lo que decía usted, señora Presidenta: «La Cámara de Comptos ha avalado la gestión económica del Ejecutivo durante la pandemia y la AIReF ha situado a Navarra como la segunda comunidad en transparencia fiscal». No es la segunda, es la tercera. Hasta en esta tontería, luego le voy a enseñar un cuadro, pero hasta en esta tontería —luego le voy a enseñar un cuadro— o mienten o se equivocan.

Pero, fíjese, dice más: «La jefa del Ejecutivo ha considerado que estos dos informes demuestran el liderazgo político, el trabajo en equipo». Oiga, estos dos informes demuestran lo que demuestran, pero hay cosas que no demuestran, porque no están centradas en esas cuestiones. ¿De verdad este informe de la Cámara de Comptos demuestra liderazgo político? ¿Esto es liderazgo político, señora Presidenta? Liderazgo político hubiera sido, yo qué sé, comenzar los rastreos antes, por ejemplo, dotar de buenos equipos, de más recursos, o hacer más pruebas diagnósticas desde el inicio, o proteger mejor desde el inicio a las residencias de ancianos, no hacer seguidismo de Madrid y liderar desde Navarra, prohibir menos y proteger más. Eso seguramente hubiera sido liderazgo político, pero es que de esto en concreto no habla el informe de la Cámara de Comptos. Es que no se valora en ese informe. Por tanto, creo que se está intentando utilizar un informe de la Cámara de Comptos en declaraciones de la Presidenta del Gobierno en sede parlamentaria, porque lo que acabo de decir usted lo dijo en sede parlamentaria, señora Presidenta.

El lunes 26 de abril aparece un informe del INE que dice lo siguiente: «En los tres primeros meses de la pandemia Navarra encabezó el porcentaje de personas que fallecieron en las residencias con covid-19». Esto es un informe del INE. Hoy, en *Redacción Médica*: «No todas las comunidades autónomas siguen los mismos criterios a la hora de

aislar a los pacientes sospechosos de covid. Según el último informe sobre la situación del covid-19 en España, elaborado por el Instituto de Salud Carlos III, Cantabria, Navarra y País Vasco son las tres comunidades autónomas que más tiempo tardan en confinar a los posibles casos de infección». Esto es gestión del coronavirus, esto habría que analizar. Esto es lo que termina definiendo si estamos haciendo una buena gestión de esta crisis sanitaria o no, no el balance del procedimiento técnico en un momento determinado.

Pero si vamos a ese procedimiento técnico y vamos al informe, ¿qué es lo que dice? Básicamente, señora Presidenta, que la contratación de personal más o menos se hizo bien, hay algunos matices, pero más o menos se hizo bien la contratación del personal que nos hacía falta, y que de la contratación de bienes, servicios o de adjudicaciones a terceros no sabemos o sabemos muy poco, porque es que el 80 por ciento de los contratos que se han hecho no los conocemos, no están publicados, no sabemos. Eso es lo que dice Comptos. De 70 millones de euros en los que cifra esas contrataciones, solo están analizados 14,98. O sea, hay 55 millones de euros que no sabemos para qué se han destinado, ni a quién se les ha adjudicado, ni por qué se les ha adjudicado a esas personas o a esas entidades y no a otras.

En definitiva, creo que el informe, en ese sentido, también es contundente. Dice exactamente: «Por este motivo no es posible cuantificar el número de contratos que se llevaron a cabo, y más cuando en muchos casos la petición de información coincidía con la formalización de los expedientes de contratación». «En nuestro informe proporcionamos datos sobre el total de expedientes… », es decir, sobre los que han podido tener, pero no han tenido, han tenido solo el 20 por ciento de los expedientes de contratación.

Voy terminando. Hablan también de la eficacia y de la eficiencia, pero se refieren en este caso solo a los conciertos sanitarios. Es decir, de 225 millones de euros, que es el montante global, solo se han analizado la eficiencia y la eficacia de 8 millones de euros, que es lo que corresponde a los conciertos sanitarios.

Obviamente, a nosotros nos parece que este informe necesita que el propio Gobierno ofrezca más datos, se analicen con rigor más datos, porque, desde luego, a nuestro juicio, es total y absolutamente insuficiente. Yo creo que con declaraciones y con una utilización como esta —y ahora sí termino—el Gobierno pierde credibilidad, creo que no era necesario. Creo que se traslada su inseguridad y la falta de liderazgo, creo que el Gobierno, en definitiva, y esta es una muestra más...,

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Señor Esparza, por favor, vaya concluyendo.

SR. ESPARZA ABAURREA: Termino ya, señora Presidenta. Creo que el Gobierno ha convertido su manera de gobernar en hacer permanentemente propaganda de todo aquello que se pueda manipular. Creo que ese no es ningún buen camino, desde luego, para ningún Gobierno. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Señor Esparza, muchas gracias. A continuación, turno de intervención para el portavoz del Partido Socialista de Navarra. Cuando quiera, señor Alzórriz, tiene la palabra por un espacio máximo de diez minutos.

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Muchas gracias, Presidenta. Bienvenidas, Presidenta y Jefa de Gabinete. Voy a comenzar mi intervención realizando tres conclusiones básicas de lo que ha sido, a mi entender, la gestión de la pandemia y este informe de Comptos. Por un lado, las palabras dichas por la Presidenta del Gobierno de Navarra, que para mí son fundamentales: «Nuestra decisión ha sido desde el principio afrontar esta crisis con recursos, no con recortes, con compromiso social para evitar desigualdades, porque lo primero son las personas». Luego ha dicho que lo importante es que esta crisis sanitaria ha sido coordinada y liderada desde lo público. Lo tercero, y fundamental, aunque el señor Esparza siga con su raca-raca: aprender para mejorar. Eso ha dicho la Presidenta. Humildad: no sabíamos, aprendimos y mejoramos.

Por otro lado, en cuanto a las conclusiones de la oposición, con matices, con diferencias, unas más y otras menos, unas han colaborado y otras han criticado. Hay una diferencia muy clara, pero las conclusiones son muy claras. Cuando algo está mal, está mal, y cuando está bien, también está mal, o, cuando menos, se generan dudas. La otra conclusión de la oposición es: cuando Comptos dice lo que quiero escuchar, palabra de Dios; cuando no, se cuestiona. No sé si el señor Esparza, por cierto, ha insinuado que se le ha ocultado información a Comptos, porque eso sería más grave todavía.

Por último, la conclusión de Comptos, que en su informe técnico avala, señor Esparza, la gestión eficaz y transparente realizada por el Gobierno de Navarra en esta crisis social, económica y sanitaria. Claro y meridiano el informe de la Cámara de Comptos para quien lo quiera ver sin sesgos políticos. Porque su Gobierno, señora Chivite, ha entendido que una crisis no puede ser causa para generar más brecha social. Ha entendido que una crisis se combate, entre otras cuestiones, con más dinero para fortalecer los servicios públicos, y no a los bancos, con más esfuerzo de capital y empatía social para llegar a todo el mundo. Porque vamos a recordar la crisis anterior, la que gestionó la dere-

cha de este país, el Partido Popular en España y Unión del Pueblo Navarro en Navarra. Ya sabemos cómo salieron y quiénes salieron de esa crisis, y también quiénes no salieron y se quedaron por el camino, señor Esparza. Fue la crisis del tijeretazo. Era imposible en ese momento valorar la gestión de los recursos, por parte de Comptos ni de nadie, porque lo que entonces sufrimos y vivimos fueron recortes. Fue el recorte en la sanidad, en la educación y en la cultura. Fue la congelación de los salarios de los funcionarios. Fueron las congelaciones del salario mínimo interprofesional. Fue la subida del IVA en numerosas actividades, el recorte de las prestaciones por desempleo, la reforma laboral, el estrangulamiento de los ayuntamientos. Por tanto, el Gobierno de las desigualdades no dejó opción a que fiscalizara nadie nada. Los hechos fueron evidentes. ¿Esto fue el liderazgo político, señor Esparza? Este fue el liderazgo político que ustedes tuvieron, bueno para algunos y malo para la mayoría.

Lo que acabo de relatar deja claro que en aquella crisis el Gobierno de derechas se olvidó de mirar de frente a las personas, se olvidó de escuchar. Nunca entendió una salida de la crisis de todos, sino de algunos. Nunca pensó en no dejar a nadie atrás, sino que algunos no se quedasen atrás. No pensó en fortalecer los servicios públicos, señor Esparza, sino en privatizarlos, con su voto a favor.

Sin embargo, hoy estamos hablando de todo lo contrario, hablamos del esfuerzo que le ha tocado hacer al Gobierno de Navarra para conseguir mitigar los efectos de una pandemia que ha hecho tambalear nuestros cimientos del bienestar, aunque en estos momentos los datos sanitarios y económicos permiten que observemos el horizonte con una perspectiva positiva, en general, nunca vista por, en este caso, Navarra Suma.

Como socialista, Presidenta, me quedo con una reflexión de este informe de la Cámara de Comptos: «El Ejecutivo de María Chivite tomó decisiones pensando lo primero en las personas». «Se mejoraron las tomas de decisiones en tiempo récord». «La Presidenta de Comptos destacó que se aplicaron los principios de buena gestión, eficacia y eficiencia».

La pandemia nos ha hecho vivir una situación muy compleja, sobrevenida y extraordinaria. Lo recalca Comptos. Con este escenario, además, se tuvieron que tomar decisiones de manera inmediata, de urgencia, para intentar frenar el virus y paliar los daños. Por eso, el grupo socialista valora de manera positiva las conclusiones del informe, porque suponen un aval a la gestión de la pandemia del Gobierno de Chivite, que implica que se trabaja desde el rigor, la exigencia y la eficiencia. Aun así, la Presidenta ha reconocido que se han cometido y se cometieron errores, pero esas afirmaciones de Comptos suponen una garantía en la gestión de las políticas públicas.

A lo largo de este tiempo, el Gobierno de Navarra —lo ha dicho la Presidenta— ha llevado a cabo más de 7.500 contratos, de los que 5.300 corresponden al Servicio Navarro de Salud. Además, ha destinado 253 millones de euros adicionales a los Presupuestos Generales de Navarra, 225 de ellos hasta diciembre, en los peores momentos de la crisis. De estos, más de 100 millones de euros a Sanidad. 75 millones de euros fueron transferencias corrientes a empresas, a autónomos, entidades locales y centros educativos, en definitiva, a los sectores más castigados por la crisis, a esos que Navarra Suma dice defender, pero que luego abandona con el voto negativo permanente, por ejemplo, a los presupuestos del Gobierno de Navarra o a los últimos decretos forales, no solo para implementar ayudas, sino para mejorar la gestión de ellas y dinamizarlas, de manera que lleguen más rápido a quien más lo necesita.

5 millones de euros se invirtieron en la compra de dispositivos electrónicos para mantener la actividad educativa en los hogares, más de 23 millones de euros para la compra de material sanitario y cerca de 8 millones se destinaron para pagar la asistencia a pacientes covid y por reserva de camas en los centros privados. Sobre esto último, Comptos confirma que los conciertos sanitarios se han hecho conforme a principios de buena gestión. Llegados a este punto, con esta inversión, creo que también es oportuno destacar los 187 millones de euros que Navarra ha recibido por parte del Gobierno de España, porque esta crisis ha sido también un reflejo de la importancia de la coordinación estrecha y positiva entre dos Gobiernos, el de España y el de Navarra.

Ahora es momento de dirigir todos los esfuerzos a tramitar y negociar las ayudas estatales que estamos por recibir y los proyectos tractores que Navarra está defendiendo en torno a la innovación, el sector agroalimentario, para captar la mayor cuantía de los fondos europeos, con los que será posible reactivar el tejido económico, empresarial y social.

Pese al desconcierto inicial —reconocido—, a lo complicado del momento, a las preguntas desconocidas sin respuestas conocidas, Presidenta, considero que el trabajo ingente realizado tiene soporte no solo en la Cámara de Comptos, sino que existe un reconocimiento social, que es lo que más escama a la oposición, en este caso concretamente a Navarra Suma. Lo he dicho hace unos minutos, los datos sanitarios, con el ritmo de vacunación, la disminución de los contagios y la responsabilidad social, por un lado, y los datos económicos nos permiten mirar el futuro desde un prisma más positivo y esperanzador.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Señor Alzórriz, debería ir finalizando.

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Voy concluyendo. Aprovecho para volver a mostrar nuestro apoyo a su labor y también para desearle que mantenga el compromiso con las personas, tal y como lo está haciendo hasta ahora, y para dar un mensaje de optimismo e ilusión prudente a la ciudadanía, que sabe que en el Palacio de Navarra hay un Gobierno responsable, consciente, solvente, capaz, plural, dialogante, que ha puesto la salud por delante y que ha trabajado y trabaja por generar y posibilitar un futuro para Navarra.

Dejo una pregunta en el aire: muchas veces se cuestiona a los Gobiernos y el Parlamento tiene que fiscalizar y controlar la labor del Gobierno, quizás deberíamos reflexionar si habría que controlar también la toma de decisiones o las insinuaciones que permanentemente hace el grupo de la oposición, que, sin datos, sin documentación, cuestiona permanentemente cualquier decisión que toma el Gobierno y deja incertidumbres que la ciudadanía ni se merece ni está dispuesta, ni debería estar dispuesta, a permitir.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Gracias, señor Alzórriz. Siguiendo el turno de intervención de los distintos grupos parlamentarios, tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Geroa Bai, señora Barcos, por diez minutos.

SRA. BARCOS BERRUEZO: Eskerrik asko, presidente anderea. Después de este lapso bipartidista que hemos tenido, volvemos al momento de la comparecencia que solicitaba el grupo Euskal Herria Bildu y a mí me gustaría contextualizar el momento que vivimos, porque me parece enormemente importante y creo que explica muchas de las cuestiones que se han planteado aquí, tanto en la exigencia de información por parte de los grupos como de la aportación de información por parte de la Presidenta.

Lo cierto es que estamos inmersos todavía, además, en una crisis sin precedentes, en la que hemos visto el apoyo de grupos parlamentarios de la oposición a medidas del Gobierno en momentos de especial importancia y de especial virulencia, por mor de esa situación. Pero eso también obliga, precisamente por ser esa crisis sin precedentes la que nos ha llevado a una toma de medidas muy importantes y excepcionales fundamentalmente, a los grupos parlamentarios que formamos parte del Gobierno y apoyamos al Gobierno a compartir con los grupos de la oposición esa tarea severa de control, pero el propio Gobierno lo ha expresado así en más de una ocasión.

Creo que esto es importante, porque quiero empezar por poner en valor precisamente eso. El informe que estamos analizando hoy de la Cámara de Comptos es de 16 de abril de 2021, es decir, un año y un mes después tenemos ya un primer informe de la Cámara de Comptos, que creo que de ninguna manera cierra, no se pueden sacar conclusiones ni en un sentido ni en otro. Desde luego, sí que nos trae una aportación al Parlamento de Navarra en la labor de control que debemos llevar a cabo, una primera aportación en torno a dónde debemos apuntar en estos momentos las revisiones. Al Parlamento y al Gobierno, y lo ha apuntado la Presidenta, hay recomendaciones que hace suyas el Gobierno, en las que debemos incidir y debemos seguir trabajando.

En torno a esas recomendaciones, yo sí quisiera hacer un aparte, porque francamente creo que debemos poner en su justa medida la recomendación, porque allá donde nos apunta lo de «articular procedimientos factibles de verificación de los requisitos exigidos para ser beneficiario de las ayudas» quiero recordar que lo apunta en torno al colectivo de personas en situación de régimen laboral de autónomos.

Es importante, porque el Gobierno, y yo creo que acertadamente, y quiero ponerlo en valor, lo que establece es una declaración de responsabilidad de los propios beneficiarios de ayuda, de tal manera que se produce una cautela por parte del Gobierno, una garantía en cautela, quiero decir, de que aquellas personas que estaban solicitando la ayuda reconocían las circunstancias en que se estaba produciendo, las circunstancias en torno a que estaban ajustadas a los requisitos que llevaba a cabo el Gobierno. Cautela, por lo tanto, para el Gobierno, en el caso de que no hubiera sido así, pero prontitud en la concesión de las ayudas.

Quiero recordar que, en el caso de que se hubieran establecido controles al uso, controles pertinentes en otros momentos, probablemente muchas de las ayudas que necesitaban percibir estas personas, urgentes para el día a día, en un año en el que muchas personas, en situación, como digo, de autónomos, no habrían podido percibir ayudas necesarias para superar ese día a día.

Por lo tanto, las recomendaciones, de alguna manera, tienen también un reconocimiento, y yo así lo quiero defender en nombre de mi grupo parlamentario. Tienen un reconocimiento a la necesidad de búsqueda de caminos sobre los que pivotar una crisis en la que creo que el grueso de los grupos, Presidenta, compartimos esos objetivos o retos que nos hemos planteado en esta pandemia: atender primero a las personas en el ámbito de la sanidad, en el ámbito de su situación económica, en el ámbito de la educación. Esa cifra que hasta aquí queda redondeada en 225 millones de euros, seguramente sabremos con el tiempo que ha sido bastante más, y esas 3.400 contrataciones que se analizan, que se investigan, hayan sido conforme a

lo establecido normativamente. Quizá el capítulo más difícil de acometer, en el sentido de que habrá que seguir trabajando en conocer que, efectivamente, se ha producido con respecto a lo que la norma exige, en un momento excepcional como este, digo, ese capítulo de contratos y convenios sanitarios que de una manera también excepcional se han producido en este momento. Seguramente es aquí donde habrá que redoblar los esfuerzos.

Efectivamente, la Presidenta hacía suyas las recomendaciones de Comptos, señalando que con carácter general se publican todos los contratos. Falta todavía, efectivamente, un número importante de contratos de poder conocer, la propia Cámara lo indica así, y entendemos, repito, que contar ya con un primer informe de la Cámara de Comptos cuando se cumple un año del inicio de esta crisis creo que es un punto de partida a tener en cuenta y a reconocer en el sentido de que el sistema de control también funciona, y en eso estaremos todos y todas de acuerdo.

Se han establecido ya, tanto por el grupo proponente como por otros grupos, algunas cuestiones a dilucidar en torno a este informe, que, como digo, es un punto de partida para seguir controlando el trabajo y lo que la pandemia todavía nos ha de deparar. También en materia de vacunaciones, sin ninguna duda, habrá que llegar a fiscalizar en lo que compete a Navarra y en lo que compete al conjunto de las instituciones concernidas. Estoy hablando del Gobierno de España y estoy hablando de la Unión Europea. Claro que habrá que fiscalizar también el modo en que se ha producido todo el proceso de compra de vacunación, de sistemas de vacunación también o de estrategias de vacunación en cada uno de los territorios. Por lo tanto, entendemos este informe como un primer punto.

Luego, si acaso, quiero destacar, esto es algo que con mi compañero y portavoz del Partido Socialista…, y ahí creo que hay que complementar algunas de las propuestas que se hacen, quiero destacar, como digo, esos ciento ochenta y siete millones que Navarra ha recibido del Gobierno de España, sin olvidar, evidentemente, que no son una concesión graciosa, de ninguna de las maneras, sino la realidad que a Navarra como territorio le compete, y en el que, en esa —y ahí quiero acabar—, lógicamente, labor de control que nos compete al conjunto de los grupos parlamentarios, y, como digo, en una circunstancia como esta también al conjunto de los grupos parlamentarios, conocer todo este tipo de endeudamiento que de las Administraciones del Estado se derivan qué efecto va a tener sobre la deuda de la Comunidad por mor de los compromisos adquiridos en torno a la ley del Convenio.

A Geroa Bai le preocupa, le sigue preocupando enormemente que mantengamos una mirada claramente severa sobre el cómputo de lo que de la deuda que debido a estos años y meses de crisis sanitaria y económica de emergencia se está produciendo en el conjunto de Europa qué compromisos le van a suponer ese 1,6 por ciento asumido en torno a la deuda de las Administraciones del Estado, que recordemos eran la de las Administraciones del Estado y, efectivamente, la de los fondos Next Generation también. Es importante, por lo tanto, mantener la tensión también en torno a esta mirada.

Con respecto al resto, Presidenta, si acaso, entendemos conveniente, en el punto tercero fundamentalmente, extremar la publicación de los contratos para que esa labor de control por parte de las Administraciones o de las entidades concernidas, la Cámara de Comptos la primera, bueno, la primera, o una de ellas, en la elaboración de informes, pero también este Parlamento en el control del trabajo hecho, pueda ser, lógicamente, el mejor en la defensa de los intereses generales de la sociedad. Eskerrik asko, Presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Muchas gracias, señora Barcos. Continuamos con el portavoz de Podemos Ahal Dugu Navarra. Cuando quiera, señor Buil.

SR. BUIL GARCÍA: Buenos días y gracias, Presidenta. Damos la bienvenida a la Presidenta del Gobierno, con un informe que para nosotros, desde luego, es fundamental en un momento en el que, además, este Parlamento está valorando diferentes medidas de flexibilización para que el Gobierno pueda gestionar diferentes fondos, como veremos en el siguiente Pleno. Al fin y al cabo, este es un informe que lo que nos viene a decir es que la gestión del Gobierno de lo que este Parlamento, en definitiva, le ha encomendado es razonablemente buena en un momento tan excepcional como este.

Nosotros siempre solemos poner en valor todo lo que tenga que ver con el análisis de la acción política y, en este sentido, y ya lo dijimos en la anterior Comisión, sí que creemos que Navarra está teniendo una proactividad a la hora de medir los diferentes problemas y conflictos y actuaciones que ha tenido en relación con la covid. Hablábamos del informe de residencias, de esa auditoría de residencias, de este informe de Comptos, del informe del Defensor del Pueblo, de diferentes informes que nos están haciendo entender mejor cómo resulta la acción política que desarrolla el Gobierno, y hay que reconocerlo, encomendado por esta Cámara, en sus prioridades ante una situación de emergencia. Como le digo, es un informe muy oportuno y necesario a la hora de seguir aplicando medidas de flexibilización que, de alguna manera, son necesarias para poder acceder a la financiación europea.

Nosotros, desde luego, con esto no pretendemos ser autocomplacientes, simplemente queremos poner lo oportuno de la conclusión de este informe en un momento en el que estamos trabajando precisamente sobre esto. Nosotros extraemos varias conclusiones y, desde luego, estamos razonablemente contentos con la aplicación de las recomendaciones que ha planteado la Cámara de Comptos y que vemos que se van articulando.

Creo que respecto a la segunda recomendación que habla de los centros sociosanitarios, sí que se nos dijo que se iba a hacer, por lo menos esto nos planteó Comptos, una especie de muestra aleatoria para determinar esos gastos que las propias residencias planteaban en un momento en el que la justificación era difícil y lo tienen que verificar.

Nosotros, desde nuestra formación, extraemos conclusiones en dos ámbitos, que son los que principalmente se han llevado el gasto, que son salud y desarrollo económico en relación con una aportación que yo creo que, desde luego, viene de lejos, y usted también lo ha dicho, y es este tema de la productividad. Lo trabajaremos con Salud, efectivamente, pero, al final, estamos pagando horas extras en función de una confianza fiduciaria entre diferentes cargos que van, de alguna manera, aprobando esas horas extra. No sé si será muy difícil o no, pero la Cámara de Comptos nos recomendó muy en concreto un sistema de control presencial. Lo hablaremos, lo trabajaremos en el ámbito de salud, porque, de alguna manera, sí que queda ahí una sensación de opacidad, y no porque no tenga los vistos buenos de todo el personal pertinente, sino porque no hay ese sistema de control presencial.

Respecto a los conciertos sanitarios, nosotros, más allá de ese debate sobre las camas, que lo consideramos razonable, en este debate yo tengo que aportar una reflexión que hicimos desde Podemos en un momento dado, en el que creo que el contexto era muy grave y había mucha alarma. Yo recuerdo una intervención que tuve diciendo que tenemos que montar ya un hospital de campaña, porque en cuatro o cinco días podemos vernos…, lo decía por los datos que nos estaban dando desde nuestros propios asesores en salud. Y entiendo que puede tener más que ver con el contexto que con otro tipo de decisiones, digo, esta reserva de camas masivas en un momento en el que, desde luego, nuestra formación se lo pedía: necesitamos tener a disposición de las personas que puedan verse afectadas los recursos que sean necesarios.

Sí que queremos destacar, porque se ha trabajado mucho, y aquí la portavoz de Euskal Herria Bildu lo ha trabajado también mucho, esa transparencia y el ajuste de precios en relación con los conciertos. Creo que es algo destacable. De hecho, el propio informe dice: En el único espacio donde hemos podido analizar verdaderamente o fehacientemente la efectividad y la eficacia es en el ámbito de los conciertos sanitarios o en el ámbito de estas derivaciones.

A nosotros nos parece, desde luego, un avance, un avance importante, más allá de la cuestión sobre las camas, que la tendremos que valorar, y creemos que esa tiene que ser la línea. Unos precios siempre por debajo del precio público y ajustados a la realidad del gasto. Trabajaremos en salud, como bien ha dicho también la portavoz de Euskal Herria Bildu, las tarifas planas, unas posibles revisiones, todo eso ya tendremos tiempo para hablarlo.

En relación con el desarrollo económico, es la segunda gran prioridad que, desde luego, muestra el informe que hemos tenido y que se ha tenido para solventar la cuestión económica en un momento muy difícil, y más allá de la prestación de autónomos, que comparto con la portavoz de Geroa Bai que había que ejecutarla de una forma rápida y sin muchos remilgos por parte de la Administración en este sentido, sí que queremos destacar la agilidad que han tenido las dos siguientes, hostelería y comercio, esas dos convocatorias. Le pedimos a la Presidenta de la Cámara de Comptos que las auditara para ver si tenemos que hacer alguna recomendación para mejorarla y poder generalizar esta forma de proceder, porque lo que entendemos es que ha sido una forma óptima de colaborar con el tejido productivo.

Yo no sé si vio usted la intervención que tuvimos la semana pasada en relación con la Cámara de Comptos, hay una ausencia de indicadores de eficacia y eficiencia que nos va diciendo siempre la Cámara de Comptos, en todos los informes anuales que nos hace sobre las cuentas hay un límite, que usted, como socióloga, estoy seguro de que considera importante, y es ver qué trascendencia tiene al final socialmente, con indicadores claros, nuestra acción. Nosotros hoy no podemos determinar si ha sido suficiente o no, podemos determinar si ha sido bien ejecutada o no. No hay ninguna Administración que tenga indicadores para toda su acción política. Esto será producto del futuro y, probablemente, con ayuda de nuevas tecnologías en este sentido, pero cuanto más podamos avanzar precisamente en valorar y evaluar el grado de eficacia y eficiencia que tiene la acción política, creo, sinceramente, que haremos una mejor labor. Esta es una recomendación que le pedíamos a la Cámara de Comptos o que le preguntábamos por qué no la había introducido, y ella nos decía que en realidad la podía haber introducido como la introduce en todas las cuentas anuales esa necesaria, constante generación de indicadores para valorar la eficacia y la eficiencia de las políticas en los ámbitos en los que interviene.

Voy a hacer una reflexión final sobre qué nos dice este informe. Nos dice que se ha gestionado razonablemente bien este importe, pero también nos dice que estamos en una situación financiera mala a nivel de Navarra. Habla del endeudamiento, con seiscientos cuarenta y ocho millones, si no me equivoco. Seiscientos cuarenta y ocho millones, y de esto tenemos que seguir hablando, en el ámbito fiscal. Parece que, según vamos escuchando, hay muy buenas previsiones económicas en función de la evolución de la pandemia. Escuchábamos a la Ministra Calviño, si no me equivoco ayer mismo, y parece que los indicadores económicos pueden ser buenos. Creo que desde nuestra posición tenemos que hacer lo posible, por que en ese posible crecimiento económico importante, en ese, no voy a decir *boom*, desde luego, nuestra Administración no se quede con esta deuda, sino que también pueda crecer como puedan crecer otros ámbitos del desarrollo económico, pueda amortizar, crecer, para mejorar sus servicios públicos y su recaudación. En ese sentido, seguimos con mucha atención ese grupo de trabajo que se ha formado para analizar una posible reforma fiscal, que nosotros entendemos que algo en relación con una tasa covid tendrá que decir, en relación con que ha habido empresas que han obtenido muchos beneficios y empresas que han quebrado.

Esto es lo que le queríamos transmitir. Ya ve que no hay autocomplacencia, en todo caso sí que hay un reconocimiento de que este informe llega en un momento muy importante, en un momento oportuno a la hora de seguir tomando medidas legislativas en este Parlamento. En este sentido, queremos felicitarle por la gestión de estos doscientos veinticuatro millones y por haberse puesto ya manos a la obra con las recomendaciones que nos ha dado la Cámara de Comptos. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Gracias a usted, señor Buil. Para finalizar el turno de intervenciones de los grupos, tiene la palabra la portavoz del Grupo Mixto-Izquierda-Ezkerra, señora De Simón, por un espacio máximo de diez minutos. Gracias.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Egun on, muy buenos días. Gracias, señora Unzu. Muchísimas gracias, señora Chivite, por su presencia y por su intervención. Yo me voy a centrar también en el motivo de la comparecencia, que era explicar el último informe emitido por la Cámara de Comptos en relación con la gestión del covid-19. Lo digo porque me han sorprendido las intervenciones tanto del señor Esparza como del señor Alzórriz, pero, bueno, cada uno a lo suyo.

Yo creo que no hemos de olvidar que tenemos que tener presentes dos cuestiones fundamentales: una, que la pandemia sigue con nosotros; otra, que todas las medidas excepcionales que ha tomado el Gobierno han sido aprobadas en este Parlamento, porque han necesitado el debate, además ha habido debates serios, debates profundos, y la aprobación de este Parlamento, incluidas todas las medidas relacionadas con las restricciones de movilidad, incluso cuando se tuvo que producir el confinamiento.

En todo caso, lo que hace la Cámara de Comptos, bajo mi punto de vista, es responder a lo que se le ha pedido. Otra cuestión es que quizá, no, quizás no, seguro, hace falta análisis más profundos en relación con todo lo que tiene que ver con los recursos económicos, humanos y de todo tipo que se han puesto a disposición o que se han implementado para paliar la pandemia.

En todo caso, insisto, los recursos extraordinarios y otro tipo de medidas para paliar los efectos de la covid han sido muchos. Ha habido más recursos sanitarios, educativos, el refuerzo del personal en los centros —recuerdo— de atención a la discapacidad y de atención a personas mayores, ayudas a empresas y a autónomos, viviendas, medidas fiscales, aplazamiento de pago, etcétera.

En general, estas iniciativas legislativas han sido votadas a favor, todos esos decretos de ley foral han sido votados a favor en general por casi todos los grupos parlamentarios, excepto al final. En nuestro caso, yo recuerdo que nos abstuvimos en uno de los casos, porque se introdujo la cuestión en relación con el contrato de relevo del profesorado de los centros concertados, que nosotros no compartíamos y entendíamos que no era objeto de ese decreto foral legislativo y por eso votamos abstención.

En fin, quiero decir que esto es responsabilidad de todos y de todas, lo que no es responsabilidad de todos y de todas es ya la gestión de ese tipo de recursos que se han aprobado y que se han implementado. Eso sí que es responsabilidad del Gobierno. En este sentido, creo que la Cámara de Comptos avala todas esas decisiones que se tomaron en su momento. Evidentemente, hace unas recomendaciones, que además compartimos, porque en realidad, en relación con los requisitos a las empresas, autónomos u otro tipo de entidades que reciben ayudas del tipo que sea, porque no solo son ayudas económicas, a veces ha habido medidas fiscales y de otro tipo, hacemos una crítica que hemos hecho siempre, que deberían haber estado ligadas o vinculadas al mantenimiento del empleo, que deberían haber tenido unos condicionantes.

Respecto a la transparencia en las contrataciones, evidentemente, ha habido una forma excepcional de contratación, porque la urgencia era máxima. Nosotras lo hemos asumido y, evidentemente, sí que se han dejado cuestiones importantes en este sentido. Claro que se han dejado, porque

las contrataciones no han tenido los controles que tienen en otras ocasiones, pero es que yo sigo pensando que la urgencia, en este caso, lo requería. Habrá momento también, cuando salgamos de esta situación, para abordar todo este tipo de cuestiones, dudas, problemas, en lo que tiene que ver con la contratación. A mí me parece que la transparencia ha sido máxima. Otra cosa es que haya cuestiones que podamos desconocer, pero es la opinión de Izquierda-Ezkerra, por lo tanto, yo ahí no tengo nada que decir.

En relación con los conciertos, claro que nos preocupa en Izquierda-Ezkerra, y nos preocupa mucho. Si se ha pagado más de lo necesario, si se han reservado muchísimas, no digo cuatro, tres o cinco, muchísimas más camas, bueno camas, puestos o camas de las necesarias, habrá momento también de hacer un análisis y una reflexión al respecto. De eso a mí no me cabe ninguna duda y, de hecho, yo creo que será uno de los elementos que Comptos, en algún momento, tendrá que realizar de manera más precisa.

En todo caso, habrá que hacer un balance. Yo no niego ningún balance, al revés, todo lo contrario. Seguro que Izquierda-Ezkerra lo hará, como otros grupos, y exigirá al Gobierno un balance de la eficiencia y de la eficacia de todas las medidas que se han tomado. Y uno de los elementos que en Izquierda-Ezkerra nos preocupa, y lo saben desde siempre, porque somos el martillo pilón, que nos suelen decir, tiene que ver con la financiación y el endeudamiento, porque eso hay que pagarlo y no podemos dejarles a las generaciones venideras una deuda tan amplia cuando tenemos instrumentos para controlar, no digo paliar, sino para controlar y limitar esta deuda a través de una reforma fiscal, porque estamos en un contexto en que los grandes beneficios empresariales siguen cotizando muchísimo menos que las rentas del trabajo, y eso no puede ser. Con una reforma fiscal justa podríamos tener ingresos, no suficientes para liquidar la deuda ni mucho menos, pero sí para minimizar esa deuda, porque, desde luego, nosotros y nosotras, antes de recortar derechos sociales, laborales y de cualquier tipo, toda la deuda que sea necesaria, pero, en este caso, los ingresos propios pueden perfectamente aumentarse, pero, además, aplicando justicia fiscal, no aplicando otro tipo de criterio.

Yo no tengo nada más que aportar hoy. Quiero agradecer a la señora Chivite su presencia, una vez más, y su intervención. Evidentemente, como ya sabe, estaremos muy atentos, muy atentas a todo lo que se produzca de ahora en adelante, y seremos, si no los primeros, o sí, quienes exijamos ese balance y ese análisis de la eficiencia y eficacia de todas las medidas que se han tomado, de las que, insisto, hay algunas en las que somos partícipes, otras no. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Gracias a usted, señora De Simón. Finalizada la intervención de los grupos parlamentarios y atendiendo al turno de réplica, tiene a continuación la palabra la señora Presidenta. Cuando quiera.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Chivite Navascués): Muchas gracias, Presidenta. Decía el portavoz de Navarra Suma, el señor Esparza, que el balance de gestión se hace para aprender. Efectivamente, no puedo estar más de acuerdo, señor Esparza. Por eso fue el propio Gobierno, fue el Departamento de Derechos Sociales, el que encargó una auditoría propia con el tema de la gestión de las residencias. Otra cosa es que a usted el resultado de esa auditoría, como el resultado de este informe de la Cámara de Comptos, como no tiene nada que ver con su discurso porque le desautoriza en su discurso, no le gusta.

En todo caso, por eso he empezado mi intervención hablando inicialmente de las recomendaciones, porque son las que nos ayudan a mejorar, porque de eso se trata, de mejorar. No he pretendido ser complaciente o autocomplaciente, sino decir que la valoración es que ha sido una valoración de una gestión razonable, con unas recomendaciones que nos indican el camino por donde tenemos que mejorar, y parte de ese camino ya lo hemos emprendido, como, por ejemplo, en todo lo que tiene que ver, como he comentado antes, con los procedimientos factibles de verificación, que es verdad que ocurrió en el tema de autónomos por la celeridad de poner esa convocatoria en marzo. Yo creo que sus señorías compartirán que era importante ponerlo en marcha cuanto antes, pero es verdad también que ese apunte en la gestión se ha modificado ya en las siguientes convocatorias. Por lo tanto, esa línea de mejora está ya, en principio, implementada. Como digo, las otras también se irán mejorando.

Básicamente, hay una queja, más o menos generalizada, de que el informe no profundiza, de que seguimos en pandemia, de que seguirá habiendo que hacer esas valoraciones de la gestión. Bueno, pues, señorías, en sus manos está seguir encargando a la Cámara de Comptos los siguientes informes, porque, efectivamente, seguimos estando en pandemia y seguimos teniendo que gestionar esa pandemia sanitaria y ese exceso de gasto, de contratación, etcétera. Por lo tanto, nosotros atenderemos también a la parte que nos toque de esos informes de gestión.

Como decía, son tres cuestiones a mejorar: procedimientos factibles de verificación, que, como digo, ya lo estamos implementando; el tema de gastos extraordinarios de personal, y entiendo que también la Cámara de Comptos se va a poner con esta cuestión, con el departamento fundamentalmente de Derechos Sociales; y el tema de la publi-

cación en el Portal de Contratación. Yo creo que ya he apuntado en mi intervención que hay algunos contratos que no son susceptibles de determinadas cuestiones, porque son de menos de quince mil y que, efectivamente, se irán incorporando al Portal de Transparencia todos aquellos contratos que son susceptibles de estar en ese Portal de Transparencia. Ha habido numerosa contratación y, como digo, se irá incorporando.

Yo creo que este informe también deja a las claras cuáles han sido las prioridades de este Gobierno. Siempre lo dijimos, y no se trata de palabra, sino que este informe pone hechos a los discursos, y es que en nuestra prioridad no ha habido, en ningún caso, ningún otro requisito que la prioridad sanitaria en todo momento. No ha habido por parte del Gobierno precaución en los gastos que entendíamos necesarios que había que hacer para atender esa parte, no solo sanitaria, sino también social y económica. Creo que el informe también lo dice así, más allá, como digo, de que hay aspectos para mejorar en esa gestión.

En cuanto a algunas cuestiones que también se han puesto encima de la mesa, que haya un real decreto no quiere decir que no se pague por unos servicios, que haya un real decreto de puesta a disposición no quiere decir que no se pague por unos servicios.

También lo he dicho en mi intervención, hemos ido aprendiendo del comportamiento de la pandemia. ¿Por qué en la primera parte se hizo una reserva y en la segunda se hizo otra reserva? Cuando tienes que hacer proyecciones de necesidades, bien sea de camas, bien sea de personal o de otro, tienes que tener un primer comportamiento. Ese primer comportamiento te hace, sobre todo, una base para futuras predicciones. Si no tienes un primer comportamiento, difícilmente puedes hacer predicciones. Eso es lo que no teníamos en esa primera parte de la pandemia. Como ya tuvimos una predicción, pudimos hacer predicciones de las necesidades que íbamos a tener en función bien fuera de las incidencias acumuladas, bien fuera de cómo habían ido los ingresos hospitalarios, las tasas de ingresos, las tasas de ingresos en UCI, y así pudimos hacer una proyección de cara a esa, entiéndase, segunda ola de la pandemia. Como digo, teniendo datos anteriores puedes hacer predicciones; si no tienes datos anteriores, no puedes hacer predicciones. Eso ha sido una mejora en la eficacia, quiero decir, porque pudimos hacer predicciones que no se pudieron hacer en un primer momento.

Yo recuerdo que teníamos encima de la mesa hasta ese hospital de campaña que íbamos a montar en el Navarra Arena. Pusimos a disposición todos los recursos habidos y por haber, que, efectivamente, no los necesitamos. Pues muy bien que no los hayamos necesitado, sinceramente. Y, como digo, nos ha permitido hacer predicciones de cara a esa segunda ola más ajustadas a lo que realmente fue.

Yo comparto con el señor Buil también que tenemos que avanzar en indicadores de eficiencia y eficacia, yo creo que todo buen gestor público lo tiene que hacer, y en todos los departamentos y en todas las políticas públicas tenemos que implementar estos indicadores. Es verdad que desde el Observatorio de la Realidad Social algo se está trabajando en innovación social, en innovación de la gestión. Por lo tanto, aunque no sea un camino fácil, tendremos que avanzar en esas cuestiones.

Me quedo con esa preocupación al respecto de la deuda también, cuestión que a mí también me preocupa, la Vicepresidenta ayer también lo puso encima de la mesa. Va a haber un incremento de la deuda, por lo tanto, tendremos que ver cómo lo afrontamos, pero creo que hay foros al respecto en materia fiscal, etcétera, que ya iremos debatiendo al respecto.

Desde luego, yo he venido a este Parlamento no a explicar o a dar cuenta de las declaraciones del portavoz del Partido Socialista, y usted, señor Esparza, de sus doce minutos de intervención ha dedicado dos al informe y cero a contestar mi intervención. Básicamente, lo que me señala o lo que me indica es que a usted este informe no le gusta porque no avala el discurso de Navarra Suma.

En todo caso, como digo, esa necesidad de aprender día a día, esa necesidad de mejorar es lo que he querido poner encima de la mesa, pero también que el informe de la Cámara de Comptos haya puesto encima de la mesa que, efectivamente, la prioridad de este Gobierno, sin ningún tipo de recorte, ha sido atender la urgencia, atender la salud, atender a las necesidades de las personas en el ámbito sanitario, social y económico creo que también da un aval a esos discursos que se han hecho, que la Cámara de Comptos avala como hechos que realmente han sido así. Y me quedo en ese camino de la mejora necesaria. Muchas gracias, eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Muchas gracias a usted, señora Presidenta.

Pregunta sobre el proceso de desescalada a partir del 9 de mayo, presentada por la Ilma. Sra. D.ª Bakartxo Ruiz Jaso.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Continuamos con el segundo punto del orden del día: Pregunta oral sobre el proceso de desescalada a partir del 9 de mayo. Para su formulación, tiene la palabra la señora Ruiz, del Grupo Parlamentario EH Bildu. Cuando quiera, cinco minutos.

SRA. RUIZ JASO: Gracias, Presidenta. Doy por reproducida la pregunta.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Para responder, tiene la palabra la señora Presidenta del Gobierno por un espacio máximo de cinco minutos también.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Chivite Navascués): Gracias, Presidenta. Como sabe y es público, tenemos unas tablas. Podríamos decir que tenemos dos: las recomendaciones que se hacen desde el Consejo Interterritorial, por parte del ministerio, pero también tenemos una tabla digámosle navarra, que nos ha servido para ir avanzando o para ir tomando medidas. Son unas tablas con indicadores que, a modo de semáforo, nos van dibujando el escenario en el que estamos y qué medidas podrían implementarse, según la situación que hay en cada momento.

El estado de alarma decayó el 9 de mayo, y para ese día nuestros datos nos indicaban, efectivamente, desde hacía varias semanas, un descenso continuado en la incidencia desde el 26 de abril. Pero también una clara tendencia a la baja de los indicadores de ocupación, de positividad, al tiempo que hemos mantenido, incluso mejorado, en esos días previos la trazabilidad de los casos.

Cuando haces una valoración de cada uno de los indicadores, llegamos a ese momento, como digo, de la finalización del estado de alarma en situación de riesgo alto, y con ese escenario, pero conscientes de que, efectivamente, la tendencia de todos los indicadores era a la baja, tomamos las decisiones. Solicitar que se mantuviera la limitación de la movilidad nocturna, respondió a lo que siempre hemos entendido, y así lo hemos visto con la experiencia, que es una herramienta muy útil para evitar concentraciones de personas y actividades que, por sus características, en lo que tiene que ver con el ocio nocturno, hacen que no sea un ocio seguro, y planteamos una flexibilización progresiva de las medidas que tienen que ver con las distintas actividades, como, por ejemplo, la hostelería. Es conocido el pronunciamiento del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, y con ese escenario seguimos actuando con la misma filosofía y con las herramientas que nos da la normativa. Muchas gracias, eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Gracias, señora Presidenta. Turno de réplica para la portavoz de EH Bildu. Cuando quiera.

SRA. RUIZ JASO: Gracias, Presidenta. No se ha alejado mucho de lo que esperaba que me contestara usted. Al principio de la comparecencia, me preguntaba alguna persona presente a ver si iba a retirar la pregunta. Imagino que se ha planteado esa duda, al menos a alguna persona parlamentaria que estaba aquí, a la vista de que los datos han mejorado desde que se registró la pregunta el pasado 6 de mayo. Afortunadamente, estamos en una situación mejor hoy que cuando registré la pregunta, pero sí que quiero contextualizar y hacer un breve repaso de cómo estábamos el 6 de mayo, cuando por la prensa leímos las declaraciones del día anterior, de la rueda de prensa después de la sesión de Gobierno, del Vicepresidente Remírez y de la Consejera Santos Induráin, y conocimos el calendario que se había trasladado al sector de hostelería. En ese mismo Pleno la señora De Simón realizó una pregunta pertinente, dirigida a usted, que contestó la Consejera de Salud. La pregunta pertinente era qué intenciones tenía el Gobierno de Navarra a partir de que decayera el estado de alarma y qué herramientas jurídicas creía el Gobierno de Navarra que tenía en su mano para tomar las medidas que tuviera que tomar. La contestación de la Consejera de Salud, lo voy a decir de una manera respetuosa, dejó mucho que desear. Lo voy a decir así, dejó mucho que desear.

Pero sí es verdad que, a pesar de lo que ese día teníamos en prensa, con unos mensajes tan contradictorios, en un contexto en el que el riesgo ese día, el día 6, y el día anterior y al día siguiente y al siguiente, seguía siendo muy alto, había una incidencia acumulada de 313 casos por 100.000 habitantes, riesgo muy alto pues —sí, lo he comprobado—, el señor Remírez hizo unas declaraciones el día 5 y anunció, y eso lo pudimos leer en prensa, la intención del Gobierno de Navarra de abrir perimetralmente, de ampliar reuniones en domicilios, de ampliar el horario en las terrazas hasta las diez, eso sí, manteniendo el cierre interior, que también chocaba, contrastaba de alguna manera con esa apertura perimetral, pero también hablaba de la intención de mantener el toque de queda. Se alegaba el descenso de contagios y el avance en el proceso de vacunación. En esa misma rueda de prensa, la Consejera de Salud hablaba de un mayo de transición, sin relajaciones, se alertaba del riesgo de nuevas cepas, de que no había inmunidad de grupo, y se recordaba también las consecuencias del relajamiento del verano anterior.

Ese mismo día, el jueves, se publicaba una entrevista del Director General de Salud, el señor Artundo, en el diario en euskera *Berria*, cuyo titular era: «Cada vez que nos hemos precipitado nos hemos equivocado». Ese mismo día también, el día 6, jueves, veíamos un extracto de las declaraciones que la Consejera de Salud había hecho el día anterior, en las que se entrecomillaba: «La foto actual es muy seria y el riesgo es todavía muy alto».

Por tanto, con esos mensajes contradictorios, y yo no voy a poner en cuestión, no lo hicimos en su momento, las medidas que anunció el Gobierno, no voy tanto al fondo de lo que se planteó y no voy a abundar tampoco en la decisión del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, pero hay una cuestión que a nadie se le escapa, y es que ha habi-

do un lavado de manos por parte del Gobierno del Estado, evidente, que ha habido unas necesidades políticas evidentes por parte del Gobierno del Estado que el Gobierno de Navarra ha asumido sin rechistar y sin poner ni una sola pega estuviéramos bien, estuviéramos mal o estuviéramos regular, sabiendo que no habiendo estado de alarma y, por tanto, las decisiones iban a estar en manos de los jueces, como así se ha demostrado, a mí lo que me preocupa, aunque creo que la situación ahora es mejor que el día 6, afortunadamente, es que no se dan mensajes claros a la ciudadanía.

Estos días hemos escuchado al señor Sánchez decir: «en cien días todos inmunizados» y ayer al doctor Simón decir: «mascarillas fuera», al mismo tiempo se pide responsabilidad, pero no se dan mensajes claros a la ciudadanía. Y ceo que es justo reconocer, respecto al Gobierno de Navarra también —y acabo, señora Presidenta—, que el caos jurídico que se ha suscitado con el decaimiento del estado de alarma también ha afectado a las decisiones que como Gobierno de Navarra se han planteado.

Y luego está la posición… Hablaba el señor Esparza de seguidismo de Madrid. Hombre, en fin, ustedes ya han cogido el estilo Ayuso, y dicen: «oye, pues de aquí vamos a sacar también tajada política», y está el tema de fiestas y otras cuestiones que ahora, desde luego, no me da tiempo a comentar.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Señora Ruiz, le agradecería que fuera finalizando.

SRA. RUIZ JASO: Sí. Hemos echado de menos y seguimos echando de menos mensajes claros a la ciudadanía. Los criterios sanitarios son los que deben prevalecer a la hora de tomar decisiones, porque después de visto todo el mundo es listo, lógicamente, y para pedir responsabilidad hay que ejercerla no a golpe de bandazos ni de encuestas políticas. Nos da la impresión de que, en este caso, se ha hecho con tal de no afear en absoluto cualquier cosa que haga el Gobierno de Sánchez.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Gracias, señora Ruiz. Señora Presidenta, para la respuesta dispone de tres minutos y diez segundos.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Chivite Navascués): No sé si seré capaz de responder en tres minutos. Mire, señora Ruiz, yo niego los datos que usted da. Publicados por el ministerio, basados en el día 6: Incidencia acumulada a catorce días, nivel muy alto; incidencia acumulada a siete días, nivel alto. Mayores de sesenta y cinco, muy alto; mayores de sesenta y cinco, siete días, alto. Positividad, baja. Trazabilidad, baja. Ocupación, que esto es lo que marca fundamentalmente el paso de una situación de alerta a otra situación de alerta, 7 por ciento, nivel medio. Ocupación UCI, 26 personas —estoy hablando de los datos publicados, que son los oficiales—, 18,98 por ciento de ocupación, nivel alto. Por lo tanto, no estábamos el día 6 en un nivel muy alto, sino que estábamos en nivel alto.

Vamos a nuestra propia hoja de ruta, y en nuestra propia hoja de ruta, en el nivel alto —como digo, este documento es público de hace mucho tiempo y lo tienen en el Portal—, confinamiento perimetral a valorar con el resto de comunidades autónomas, sobre todo con las limítrofes, que es lo que hicimos, porque yo, personalmente, hablé con en el Lehendakari, hablé con la Presidenta de La Rioja, otros compañeros de Gobierno también hablaron con Aragón. Quiero decir que hubo conversaciones con el resto de comunidades que iban a abrir. Por lo tanto, nosotros fuimos con nuestra propia hoja de ruta, con la nuestra. Siempre hemos puesto encima de la mesa nuestros propios indicadores. Como digo, una hoja de ruta pública y publicada.

Por cierto, también tengo que decir que en estos momentos Navarra desde ayer se encuentra en situación de riesgo medio, dado que, fundamentalmente, tenemos diecinueve personas en UCI, un 14 por ciento. Por lo tanto, como digo, riesgo medio, y la mayoría de los indicadores, como digo, medio, medio, bajo, etcétera, con una tendencia clarísimamente a la baja. Creo que esto es una muy buena noticia.

Yo, señora Ruiz, siempre he defendido que tenemos herramientas suficientes para tomar nuestras propias decisiones. Las tuvimos en octubre, sin estado de alarma, que nos permitieron el cierre perimetral de la Comunidad. Por cierto, el Tribunal Superior de Justicia de Navarra nos ha dicho que las tenemos. Nos ha reconocido que podemos limitar el horario nocturno. Nos lo ha dicho, otra cosa es que no vea —¿cómo ha dicho?— proporcional la medida, pero nos ha reconocido que podemos hacerlo. Eso es lo que hemos hecho durante toda la pandemia y lo que, por cierto, vamos a seguir haciendo.

Coincido con usted en que es verdad que tenemos que seguir llamando a la prudencia, que todavía no hemos alcanzado esa inmunidad de rebaño, que, efectivamente, se va a producir seguramente antes de lo que en un primer momento se pudo hacer. Por cierto, las declaraciones de ayer del señor Simón no es «mascarillas fuera», sino que en breve podremos en espacios exteriores, y yo creo que también es una buena noticia, quitarnos las mascarillas, pero, como digo, estamos en pleno proceso de desescalada, seguimos nuestra propia hoja de ruta con nuestros propios indicadores, siempre poniendo encima de la mesa los indicadores de salud y algo más importante, que creo que es lo que nos debe guiar en el paso de fases, que es todo lo que tiene que ver con la ocupación hospita-

laria, porque si la incidencia acumulada, efectivamente, son casos de personas que no requieren de un ingreso hospitalario, que es lo que más nos debe preocupar, atender sanitariamente a las personas, creo que eso marca también otra carrera.

Como digo, prudencia todavía en este momento, la desescalada la estamos haciendo de una manera lenta, progresiva, paulatina, como fue, por cierto, la apertura de ayer del sector hostelería. Como digo, estamos desde ayer en un nivel de riesgo medio y eso correspondía a alto. Necesitamos también estabilizar muchos datos, ver cómo esa apertura también afecta a nuestra incidencia y, como digo, todavía nos toca prudencia, pero también la buena noticia de que tenemos casi un 40 por ciento de la población susceptible de vacunación al menos con una dosis. Ese es un indicador que también tenemos que poner encima de la mesa. Muchas gracias, eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Muchas gracias a usted, señora Presidenta. Desde luego, agradecemos su presencia hoy aquí, en esta Comisión, así como a la señora Erdociáin, que la ha acompañado. Agradecemos también la presencia e intervenciones de los diferentes grupos parlamentarios, a los compañeros que nos siguen a través de vía telemática, así como a todas las personas que nos han seguido a través de los distintos medios de comunicación.

Agotado el orden del punto del día que teníamos previsto para hoy y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión. Gracias.

(Se levanta la sesión a las 11 horas).

Depósito Legal: NA – 3132-2004 ISSN: 2254–1977